



Universidad Santiago de Chile

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins n° 3363
Santiago RM
CHILE
RUT:60.911.000-7

Prove: 0655216502
CORPORACION CINCEL
N
Santiago RM
CHILE

Orden de Compra

Despacho p/Impr

Pedido Prove	F	Revisión	Pág
USACH-0000005668	04/23/2018		1
Condic Pago	Cond Flete	Mét Env	
30 días	Destino c/Derechos Pagados	Camión	
Compr	Teléf	Moneda	
FARIAS SALVADOR		USD	

Fact: Avenida Ecuador 3555, Unidad de Adquisiciones
Santiago RM
CHILE

Inscr IVA: CL 0609110007

Lin-Env	Art/Descripción	CantidadUM	Prc Ped	Impt Extend	Item
---------	-----------------	------------	---------	-------------	------

1- 1	Renovación de suscripción a Incites Journal and Highly Cited Data, carta cobro N° 63/UES/2017, Resolución N° 1541 del 23-04-2018	USACH(017)	1.00UN	5,288.19	5,288.19 G722
------	--	------------	--------	----------	---------------

Total Programa 5,288.19

Total Art 55111513-01 5,288.19

Impt Total Ped 5,288.19

Firma
Jefe de Compras

Firma
Jefe Unidad Adquisiciones

DISPONE PAGO QUE INDICA A LA CORPORACIÓN CINCEL, POR LA RENOVACIÓN ANUAL DE LA REVISTA ELECTRÓNICA INCITES JOURNAL AND HIGHLY CITED DATA

SANTIAGO, 001541 . 23. 10. 18.

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N° 149, de 1981, del Ministerio de Educación; la ley N° 18.010; el Decreto N° 1, de 2018, de la Universidad de Santiago de Chile, y; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República:

CONSIDERANDO:

a) Que, la Universidad de Santiago de Chile forma parte del Consorcio para el Acceso a la Información Científica Electrónica, CINCEL, el cual tiene por objeto facilitar el acceso a la información científica, mediante la creación de una biblioteca de revistas científicas internacionales y de otros recursos de información para las instituciones de educación superior.

b) Que, en este contexto, CINCEL mantiene una suscripción a la colección de revistas electrónicas Incites Journal and Highly Cited Data.

c) Que, dicha suscripción debe ser costeadada a través de los aportes de las instituciones asociadas.

d) Que, según lo señalado en carta de fecha 13 de septiembre de 2017, de la Secretaría Ejecutiva de la Corporación CINCEL, ha gestionado la renovación de la suscripción al catálogo de la citada revista electrónica, para la Universidad de Santiago de Chile.

e) Que, en el caso de la Universidad de Santiago de Chile, la cuota con que debe concurrir para el período 2017-2018 por la revista electrónica Incites Journal and Highly Cited Data asciende a la suma de US\$ 5.288,19.

RESUELVO:

1. **PÁGUESE** a la Corporación CINCEL (Consortio para el Acceso a la Información Científica Electrónica), la suma de US\$ 5.288,19 correspondiente a la renovación de la suscripción de la colección de revistas electrónicas Incites Journal and Highly Cited Data.

2. Apruébense los Términos de Referencia suscritos por el Jefe del Centro de Costos de fecha 23 de octubre de 2017.

3. Para el pago indicado en el resuelveo primero, deberá pagarse según el valor del tipo de cambio del día del pago, en la cuenta corriente N°51-000-3539-3, que la Corporación CINCEL mantiene en el Banco Santander, según lo señalado en el artículo 20 de la ley N° 18.010.

4. El gasto derivado del cumplimiento de la presente resolución deberá imputarse al Centro de Costos 017, ítem 722, del presupuesto de la Universidad que corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR



Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.
Saluda a usted.

GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

JMZC/GRL/AJT/rel
Distribución
1.- Rectoría
1.- Departamento de Administración y Finanzas
1.- Unidad de Adquisiciones.
1.- Biblioteca Central
1.- Dirección Jurídica
1.- Archivo Central
1.- Oficina de Partes
HR 466/2017 Solicitud 28009

